



AYUNTAMIENTO
DE LOS ARCOS

C/ Fueros nº 1
31210 LOS ARCOS (Navarra)
Tlfno: 948 441 004
Fax: 948 640 231
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es
web: www.losarcos.es

| | |
|---|------------------------------|
| ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 28 de NOVIEMBRE de 2019 | |
| Hora de celebración: 20:30 horas | |
| Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos | |
| Tipo de Sesión: ORDINARIA | Convocatoria: PRIMERA |

Señores Asistentes:

Concejales:

JAVIER CHASCO ABAIGAR
MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO
FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO
MARIA SUBERVIOLA URSUA
M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA
FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA
RAQUEL ECHEVERRIA SÁDABA
ARANTXA LATIENDA AZCONA

Secretaria:

- M^a DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO

Ausentes:

-

Excusaron su asistencia:

-

En la Villa de Los Arcos a Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Diecinueve, siendo las veinte horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan los asuntos señalados a continuación, tal y como señalaba el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-

Se da cuenta de las actas de las últimas sesiones celebradas, cuyas copias fueron remitidas junto con la convocatoria, quedando aprobadas por mayoría.

Por parte del Concejal Germán Jiménez, se indica que en su opinión, la Comisión de Hacienda celebrada el 12 de agosto no aprobó el Presupuesto; por la Señora Secretaria se indica que en la Comisión de Hacienda, tal y como establece la normativa se informaron los presupuestos para el ejercicio 2019 y las Bases de ejecución, quedando pendiente la aprobación por Pleno.

2.- APROBACION PRESUPUESTOS Y BASES DE EJECUCIÓN 2019 Y PLANTILLA ORGÁNICA.

Se da cuenta del expediente de presupuestos para el ejercicio 2019 que se presenta al pleno para su aprobación, así como las Bases de ejecución, que fueron informados favorablemente por la Comisión de Hacienda celebrada el 12-8-2019

Por parte del Concejal Germán Jiménez, se indica que en el informe económico aparece la fecha del pleno de 22 de marzo, y las cifras no coinciden con los aprobados en esa fecha; además no tenemos estado de ejecución y no aprobaremos un presupuesto, dado que pueden existir bolsas de vinculación que hayan sido superadas, y además las cifras no coinciden.

El citado Concejal pregunta si se ha procedido a realizar la amortización de deuda acordada con el superávit, porque no hay partida en el presupuesto del 2019, a lo que la Presidencia responde que no; por la Secretaria se aclara que la amortización con el superávit, no precisa de partida presupuestaria, aunque se refleje en el estado de ejecución del 2019 como gasto.

El Sr. Jiménez indica que la inversión de la Obra del Polideportivo, no está el Presupuesto, por lo que le gustaría saber cómo queda, y con las facturas de gasto que se han emitido se supera el Gasto previsto.

Por la Secretaria se indica que la inversión del Polideportivo no se debe incluir en los Presupuestos de 2019, porque tal y como ya se dijo en su día con el primer proyecto de Presupuestos de 2019 en el mes de marzo y de conformidad con la normativa, los créditos existentes de los Gastos e Ingresos de la ejecución de 2018 no comprometidos, se incorporarán al ejercicio siguiente, sin necesidad de habilitar partida presupuestaria. En el presupuesto inicial de 2018 figuraban 891.627,80 € de Gastos para esta inversión, y 571.510,00 € de ingresos (150.000 PIL y 481.510 CSD), el resto 260.117,80 € en el Plan financiero aprobado en Pleno se financiaba con préstamo; no obstante posteriormente se acordó financiarlo con remanente de Tesorería para Gastos Generales. El importe de la obra adjudicada asciende a 872.252,70 €, IVA incluido, a lo que sumado los honorarios hace un total de 936.192,61 €. En el Presupuesto de 2019 se incluye un crédito de 891.627,80 €, lo que arroja un déficit presupuestario de 44.564,00 €, que se ha previsto financiar mediante préstamos, tal y como se recoge en el presupuesto de 2019.

El Sr. Jiménez pregunta por las condiciones del préstamo, a lo que se indica que se ha concertado a 15 años; indicando el citado concejal que tal y como se dispone en la base 10.4. *Siempre que se reconozca por el Pleno de la Entidad Local la insuficiencia de otros medios de financiación, y mediante acuerdo adoptado por mayoría absoluta, se podrán financiar nuevos o mayores gastos corrientes con operaciones de crédito siempre que sean declarados urgentes y necesarios, y bajo las siguientes condiciones:*

- a) *Que su importe total anual no supere el 5 % de los recursos por operaciones corrientes del Presupuesto del Ayuntamiento.*
- b) *Que las operaciones queden canceladas antes de que se proceda a la renovación de la Corporación que las concierte*

A este respecto se indica que esos supuestos son cuando no existe crédito, o se conciertan operaciones de Tesorería.

El Presupuesto total de Gastos asciende a 1.562.411,60 € y el de Ingresos 1.575.065,81 €, con una diferencia de 12.654,21 €.

La diferencia del presupuesto corriente es de 288.235,87 € superiores los ingresos a los gastos, siendo la carga financiera anual de 81.776,31 €, de lo que resulta un Ahorro bruto de 288.235,87 € y un Ahorro Neto de 206.459,56 €, siendo la diferencia de presupuesto de Capital de -176.771,96 € y un Nivel de Endeudamiento interno del 50,94 % siendo el límite el 110%. Sumado al importe de deuda vida, el importe de los préstamos de 44.564,81 € Polideportivo, la deuda viva ascendería a 890.743,35 €.

Asimismo se presentan las Bases de Ejecución y la Plantilla Orgánica para 2019.

Por parte del Concejal Germán Jiménez se indica, en relación con la Plantilla, que el puesto de Secretario funcionario aparece como vacante y el puesto de Empleado de Servicios Múltiples también figura como vacante; a lo que se le responde que el puesto de Secretaría ya se informó, que desde la jubilación de la persona que ostentaba la plaza, estará vacante hasta que Gobierno de Navarra decida sacar a concurso las plazas vacantes; sobre el Empleado de Servicios Múltiples, es un error, el titular del puesto es Alfonso Rived Cristobal.

El Sr. Jiménez pregunta qué se va a hacer con ese puesto, porque habría que continuar con las personas de la lista.

Por la Señora Secretaria se informa que, si una plaza se encuentra en situación de excedencia, o vacante por otros motivos del titular de la misma, se utiliza la lista de la convocatoria en situación interinidad.

Por la Alcaldía se indica se utilizará la lista existente.

Tras la correspondiente deliberación se somete a votación la aprobación del expediente de Presupuestos, Bases de Ejecución y Plantilla Orgánica para 2019; el Sr. Jiménez indica que su grupo por todo lo expuesto no van a aprobar los presupuestos que se presentan; quedan aprobados por mayoría simple de cinco votos favor de los concejales del grupo municipal de TPLA y cuatro votos en contra de los concejales del grupo municipal Independiente Los Arcos.

3.- APROBACION CALENDARIO LABORAL 2020

Se da cuenta de la propuesta de Calendario Laboral para el año 2020, tal y como fue remitida en la convocatoria; tras la correspondiente deliberación se aprueba por unanimidad.

4.- MOCION FEDERACION NAVARRA DE CAZA

Se da lectura a la Moción presentada por la Federación Navarra de Caza, en la que se solicita acuerdo del Pleno realizando una declaración institucional con el siguiente contenido:

La caza es una actividad con profundas raíces sociales, culturales, deportivos y económicas en Navarra que merece y debe ser apoyada y protegida y fomentada por representantes públicos navarros debido a su contribución a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo socioeconómico del mundo rural Navarra.

Esta corporación municipal se compromete a apoyar la Caza, así como a instar a los gobiernos Autonómico y Estatal a apoyar las actividades como motores de desarrollo socioeconómico del mundo rural y herramientas de conservación medioambiental.

Tras la correspondiente deliberación queda aprobada por unanimidad.

5. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Se remitieron junto a la convocatoria las resoluciones desde el último Pleno ordinario celebrado (se anexan al final del acta).

Por parte del Concejal Germán Jiménez, se pregunta por las resoluciones nº 200 y 201, relativas a revocación decreto nº 10 de 2019, resolución de expediente de responsabilidad patrimonial” y la comparecencia en el Recurso Contencioso Administrativo abreviado nº 92/2019). Por la Alcaldía se indica que se interpuso el citado recurso contra el decreto nº 10 y el abogado que representaba al Ayuntamiento sugirió la revocación de la resolución municipal, y como se acordó con el afectado en lugar de que la reparación se hiciera por su cuenta, ejecutarlo por el ayuntamiento; así se comunicó al recurrente, así como las costas que han sido impuestas al Ayuntamiento, que no suele ser lo habitual en este tipo de casos, por lo que se ha presentado un recurso de reposición.

Por el Sr. Jiménez se pregunta a su vez por la Resolución nº 217 sobre Imposición multa coercitiva a un vecino en calle Maurs La Jolie, que en varias ocasiones ha solicitado al ayuntamiento si es posible colocarla en otro terreno; entendiéndose por su parte que en todos los casos no se aplica el mismo rigor, no habiéndose contestado a sus alegaciones.

Por la Presidencia se responde que solicitud para colocarla en otro lugar ya le fue contestada con la normativa que le afecta, habiéndose celebrado con el afectado reuniones en varias ocasiones.

6.- INFORME DE COMISIONES.-

6.1 Se informa de la Comisión de Urbanismo en la que se habló con Mancomunidad de Montejurra para tratar sobre la propuesta realizada por el Servicio de Carreteras de Gobierno de Navarra, que ha ofrecido que pase a nuestra propiedad la travesía de la Avda. Sancho el Sabio, desde las piscinas hasta la salida hacia Sansol, pasando a ser vía urbana; este tema es dudoso por los costes de mantenimiento a futuro; además MAM informó que tenían problema con el abastecimiento en la Zona cercana a las Casas Baratas, y si sigue con la categoría travesía lo que harán es ir solucionando puntualmente las averías, en vez de hacer una actuación integral y eliminar el problema existente.

En la Comisión se acordó iniciar conversaciones.

Por la Presidencia se informa que se trató también la situación del Bar Los Pinos, tras la jubilación de la persona que lo regentaba. Dado que ese bar que no se encuentra ligado a ningún servicio ni actividad pública, como ocurre en el de Jubilados y el de las Piscinas, por lo que la propuesta es que se cierre. Indica que la situación de ese Bar existía cuando el accedió al puesto, siendo una circunstancia especial por la que pasó a propiedad municipal; la postura de su grupo ha sido siempre la de mantenerla hasta que finalizará esa actividad por la persona actual.

Por el Concejal Germán Jiménez, se indica que, ya hemos comentado otras veces que el Bar en las condiciones en las que estaba no podía estar abierto, pero nunca hemos propuesto que se cierre; nuestra función como Ayuntamiento es intentar rentabilizar el patrimonio municipal y que no desaparezcan servicios; puede haber personas que quieran emprender y puede ser una opción si se realiza una subasta pública, existiendo formas de ejecutar obras que fueran necesarias y pudiendo obtenerse unos

ingresos, incluso superiores a los 4.500 € actuales, y en años anteriores el ingreso era superior pero no se repercutían los gastos de luz y agua.

Solicita que conste en acta los motivos expuestos por la Alcaldía.

Se pregunta por la poda, que parece que va atrasada, a lo que se indica que el criterio técnico que se dio es hacerlo lo más tarde posible, siendo consciente que ocasiona más cantidad de hojas.

El Sr. Jiménez pregunta si las obras del Polideportivo están finalizadas y el tipo de suelo.

6.2 Se informa de la Comisión de Cultura, que se celebró en la que comentaron las actividades previstas hasta final del año, y propuestas para 2020, se propuso por Fernando García de Galdiano hacer entorno al 15 de mayo una demostración o concurso de perro pastor y partido de pelota; el Concejal Germán Jiménez indica que la propuesta es para potenciar la fiesta de San Isidro, con una Feria y otros actos que se pueden decidir en común los grupos municipales y la Cofradía de San Isidro. Se indica tratar el tema a inicios de 2020.

6.3 Por la Concejala Maria Suberviola se informa de la Comisión de Igualdad con las asociaciones. Se informó del proyecto sobre “La mujer de Los Arcos”, se han estado recopilando fotografías, acordándose realizar una exposición cuando se presente el proyecto.

Asimismo se acordó la adhesión al Manifiesto contra la Violencia de Género, participando en la rueda de prensa de Pamplona a través del Concejal Germán Jiménez; el día 25 de Noviembre se realizó una Concentración en la Plaza de Santa María; respecto a la subvención del Pacto contra la violencia de género se acordó solicitar apoyo técnico a través de a la Federación Navarra de Municipios.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

7.1 Por parte del Concejal Germán Jiménez se pregunta por la contribución pendiente con carácter retroactivo por parte de NASUVINSA de la Empresa KAMS cuál es el importe recibido.

Por la Señora Secretaria se informa que aparece reflejado en el estado de ejecución de 2019, no recordando el importe exacto, sobre los 7.000 € anuales.

7.2 Por parte del Concejal Germán Jiménez se pregunta por la cesión de espacios a jóvenes en Navidad para el estudio, para intentar coordinar con la Red de Bibliotecas.

Por la Alcaldía se informa que en años anteriores ellos han elegido entre los espacios que hay y ellos han solicitado directamente a través de Asociaciones, los dos últimos años se les ha cedido la biblioteca y funciona bien, siempre con un

7.3 Por el Concejal Germán Jiménez y con el objeto de fomentar la participación propone que las Asociaciones Locales puedan solicitar incluir un punto en el Orden del Día de los Plenos para que en el siguiente Pleno a Celebrar participen, sea el tema que sea, se debería tratar el tema nos guste o no, dando así opción a participar dentro de la vida municipal.

Por la Alcaldía se indica que no existe ningún problema para que sea así

Intervención de representantes de la Comparsa de Gigantes, Cabezudos y Dantzaris.

Miembros de la Comparsa que se encuentran presentes en el público solicitan exponer al Pleno el Proyecto que están trabajando para sacar adelante. Por la Presidencia se les concede la palabra.

Indican que desde el año 2017 viene trabajando en un proyecto a largo plazo de caracterización de las figuras de la Comparsa,; en un principio se adquirió el nuevo gigante, llamado "Arquero"; la Comparsa quiere que las figuras sean para algo más que actuar Fiestas, quieren explicar a todo el mundo de dónde tienen su origen, qué representan.

Las figuras llegaron a Los Arcos en el año 1954 y en 1985 se cambiaron los trajes, gracias al trabajo de personas del pueblo para restaurarlos, en 2007 se hizo otro cambio. Más tarde hicieron la "Arqueña" como representación de los valores del nombre del pueblo, de su cultura y en este momento estamos buscando información sobre los Reyes que han tenido que ver con Los Arcos a lo largo de la historia, son tres Sancho I, Sancho IV y Sancho VI El Sabio; con imágenes de ellos se propone cambiar los trajes siempre manteniendo los colores y la esencia de lo que tienen ahora. Quieren incluir aspectos nuevos como son los Fueros, que son muy importantes para Los Arcos, por lo que queremos que se muestren en una mano y en la otra un cetro, tal y como aparece representado en el Palacio de Navarra, incluso una espada. Para la Reina explican se han inspirado en Sancha de Castilla, para el traje con los colores del pueblo, así conseguir coherencia en la Comparsa. El traje de la reina está muy sucio y ya no sé puede limpiar sin estropearlo.

Como este proyecto (cambiarles los trajes y caracterización) tiene un coste elevado y el Ayuntamiento se encarga del mantenimiento y restauración de las figuras de los Reyes, proponen asumir como Comparsa el gasto, viendo formas para recaudar (sorteo en Fiestas, recaudación de salidas a pueblos, etc), también quisieran cambiar la ropa de alguno de los cabezudos; este trabajo de hacerse estaría para las fiestas de agosto, el taller necesita una respuesta pronto para poder hacerlo este año.

Por la Presidencia se indica que es importante este proyecto que propone la Comparsa y que ya se lo habían trasladado, valorando positivamente que quieran realizar ellos el gasto, el Ayuntamiento ha asumido las restauraciones propuestas por la Comparsa, pero los trajes entiende que no es el momento, aunque haya que intervenir en las figuras asumiendo el Ayuntamiento el gasto, si así se hiciera, pudiendo incluir los elementos que han indicado (espada, cetro, fueros, etc), no tiene transcendencia que sea diferentes entre sí, porque son de diferentes temas.

Por el portavoz del grupo municipal ILA se agradece a la Comparsa su presencia aquí, el trabajo que están haciendo y el esfuerzo que hacen por llevar a Los Arcos por todos los lugares, así como la propuesta de asumir el coste por su parte, pero el Ayuntamiento debiera incluir una partida para ello. Proponemos hacer una Comisión para tomar esta decisión cuanto antes.

| | | | |
|----------|--|--|----------------------------|
| 178/2019 | PROPIETARIOS EDIFICIO 5-30 | Requerimiento cierre acceso edificio | Sancho el Sabio, 24 |
| 179/2019 | CLUB DEPORTIVO URANTZIA | Cesión local centro joven y mesas y sillas para 100 personas | -- |
| 180/2019 | JAVIER ICHASO SEGURA | LO 64 acondicionar baño existente 1ª planta | Maus la Jolie, 6 |
| 181/2019 | CLUB DE MONTAÑA GARDATXO | Cesión 4-5 mesas y uso toril día 6-10 | -- |
| 182/2019 | MANCOMUNIDAD S.S. BASE LOS ARCOS | Cesión sala reuniones Casa Cultura día 8-10 de 12:30 a 13:30 | -- |
| 183/2019 | CUARTEL GUARDIA CIVIL DE LOS ARCOS | Cesión Casa la Villa para el próximo 12 de octubre festividad de la Virgen del Pilar así como algunas mesas y cámara frigorífica | -- |
| 184/2019 | ASOCIACION OLENTZERO | Cesión Sala Casa la Villa lunes de 10 a 12 de octubre a junio para taller punto | -- |
| 185/2019 | JOSE CARMEN MUGUERZA | LO 65 arreglo almacén trasero vivienda (sanear paredes, suelo y cerámica suelo) | La Carrera, 26 |
| 186/2019 | GALIN STEFANOV STANEV | Autorización puesto venta de pimientos | Entrada parking gasolinera |
| 187/2019 | Mª TERESA MACUA PATERNINA | Requerimiento ramas via pública | -- |
| 188/2019 | MANUEL Mª CORTES GONZALEZ MARIA SOLEDAD CORTES GONZALEZ | Requerimiento ramas via pública | -- |
| 189/2019 | Mª VICTORIANA SUBERO SALCEDO | Requerimiento ramas via pública | -- |
| 190/2019 | MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE | Cesión sala reuniones Casa Cultura día 19-11 para una jornada de 10 a 13 horas | -- |
| 191/2019 | MARIA JOSE ANCIN ALBERDI | LO 66 Sustitución 2 ventanas | Carranucera, 20 2º A |
| 192/2019 | TEDER | Proyectos Ayudas para la Implementación de EDL Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 | |
| 193/2019 | JULIA SANZ DE G. BERRUETE | LO 67 parche en fachada por filtraciones | Santa Eulalia, 21 |
| 194/2019 | CLUB MONTAÑERO GARDATXO | Cesión sala Centro Joven, 2 cazuelas y fuegos y mesas y sillas para comida club día 9-11 | -- |
| 195/2019 | ASOCIACION DE AMIGOS CAMINO SANTIAGO | Cesión Casa la Villa (día 19-10 de 10 a 10:30) y Sala Aulas Casa Cultura (19-10 de 10:30 a 12:30) reunión asoc. de Navarra | -- |
| 196/2019 | PROPIETARIOS EDIFICIO | Requerimiento obras derribo edificio | Las Cuestas, 38 |
| 197/2019 | Mª VICTORIA YANIZ ANCIN | LO 68 reparación solera almacén (con hormigón) y pintado fachada trasera | La Serna, 2 |
| 198/2019 | ROSARIO ECHEVERRIA MARTINEZ | Requerimiento por ramas en parking | Oficinas, 2 |
| 199/2019 | JESUS Mª MAULEON USTARROZ | LO 69 eliminación pilar | Bajera, 17 |
| 200/2019 | ANA Mª MAEZTU LANDA | Revocar el Decreto nº 10/2019 | |
| 201/2019 | ANA Mª MAEZTU LANDA | Resolución Expte. Responsabilidad patrimonial | |
| 202/2019 | JUZGADO CONTENCIOSO | Comparecencia en Recurso Contencioso Administrativo (Procedimiento Abreviado) nº 92/2019 | |
| 203/2019 | CLUB MONTAÑERO GARDATXO | Traslado de almario de la sala de asociaciones a la sala del club | -- |
| 204/2019 | MANUEL MARIA REMIREZ SAINZ DE VICUÑA | LO 70 Sustitución ventanas vivienda | Los Fueros, 6 |
| 205/2019 | LOS ARCOS MOTORSPORT | Cesión mesas y sillas para 200 personas día 24-11 fiesta del socio | -- |
| 206/2019 | JOSE ANTONIO LABEAGA MENDIOLA | LO 71 Acondicionar cocina y baño existente | Plaza del Coso, 3-3º |
| 207/2019 | MARIA LUISA CIORDIA SEGURA | LO 72 quitar adoquín, impermeabilizar y volver a colocar adoquín 1 m anchura | Ramón y Cajal, 11 |

| | | | |
|----------|---|--|----------------------------|
| 178/2019 | PROPIETARIOS EDIFICIO 5-30 | Requerimiento cierre acceso edificio | Sancho el Sabio, 24 |
| 179/2019 | CLUB DEPORTIVO URANTZIA | Cesión local centro joven y mesas y sillas para 100 personas | -- |
| 180/2019 | JAVIER ICHASO SEGURA | LO 64 acondicionar baño existente 1ª planta | Maur's la Jolie, 6 |
| 181/2019 | CLUB DE MONTAÑA GARDATXO | Cesión 4-5 mesas y uso toril día 6-10 | -- |
| 182/2019 | MANCOMUNIDAD S.S. BASE LOS ARCOS | Cesión sala reuniones Casa Cultura día 8-10 de 12:30 a 13:30 | -- |
| 183/2019 | CUARTEL GUARDIA CIVIL DE LOS ARCOS | Cesión Casa la Villa para el próximo 12 de octubre festividad de la Virgen del Pilar así como algunas mesas y cámara frigorífica | -- |
| 184/2019 | ASOCIACION OLENTZERO | Cesión Sala Casa la Villa lunes de 10 a 12 de octubre a junio para taller punto | -- |
| 185/2019 | JOSE CARMEN MUGUERZA | LO 65 arreglo almacén trasero vivienda (sanear paredes, suelo y cerámica suelo) | La Carrera, 26 |
| 186/2019 | GALIN STEFANOV STANEV | Autorización puesto venta de pimientos | Entrada parking gasolinera |
| 187/2019 | Mª TERESA MACUA PATERNINA | Requerimiento ramas vía pública | -- |
| 188/2019 | MANUEL Mª CORTES GONZALEZ MARIA SOLEDAD CORTES GONZALEZ | Requerimiento ramas vía pública | -- |
| 189/2019 | Mª VICTORIANA SUBERO SALCEDO | Requerimiento ramas vía pública | -- |
| 190/2019 | MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE | Cesión sala reuniones Casa Cultura día 19-11 para una jornada de 10 a 13 horas | -- |
| 191/2019 | MARIA JOSE ANCIN ALBERDI | LO 66 Sustitución 2 ventanas | Carramucera, 20 2º A |
| 192/2019 | TEDER | Proyectos Ayudas para la Implementación de EDL Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 | |
| 193/2019 | JULIA SANZ DE G. BERRUETE | LO 67 parche en fachada por filtraciones | Santa Eulalia, 21 |
| 194/2019 | CLUB MONTAÑERO GARDATXO | Cesión sala Centro Joven, 2 cazuelas y fuegos y mesas y sillas para comida club día 9-11 | -- |
| 195/2019 | ASOCIACION DE AMIGOS CAMINO SANTIAGO | Cesión Casa la Villa (día 19-10 de 10 a 10:30) y Sala Aulas Casa Cultura (19-10 de 10:30 a 12:30) reunión asoc. de Navarra | -- |
| 196/2019 | PROPIETARIOS EDIFICIO | Requerimiento obras derribo edificio | Las Cuestas, 38 |
| 197/2019 | Mª VICTORIA YANIZ ANCIN | LO 68 reparación solera almacén (con hormigón) y pintado fachada trasera | La Serna, 2 |
| 198/2019 | ROSARIO ECHEVERRIA MARTINEZ | Requerimiento por ramas en parking | Oficinas, 2 |
| 199/2019 | JESUS Mª MAULEON USTARROZ | LO 69 eliminación pilar | Bajera, 17 |
| 200/2019 | ANA Mª MAEZTU LANDA | Revocar el Decreto nº 10/2019 | |
| 201/2019 | ANA Mª MAEZTU LANDA | Resolución Expte. Responsabilidad patrimonial | |
| 202/2019 | JUZGADO CONTENCIOSO | Comparecencia en Recurso Contencioso Administrativo (Procedimiento Abreviado) nº 92/2019 | |
| 203/2019 | CLUB MONTAÑERO GARDATXO | Traslado de armario de la sala de asociaciones a la sala del club | -- |
| 204/2019 | MANUEL MARIA REMIREZ SAINZ DE VICUÑA | LO 70 Sustitución ventanas vivienda | Los Fueros, 6 |
| 205/2019 | LOS ARCOS MOTORSPORT | Cesión mesas y sillas para 200 personas día 24-11 fiesta del socio | -- |
| 206/2019 | JOSE ANTONIO LABEAGA MENDIOLA | LO 71 Acondicionar cocina y baño existente | Plaza del Coso, 3-3º |
| 207/2019 | MARIA LUISA CIORDIA SEGURA | LO 72 quitar adoquín, impermeabilizar y volver a colocar adoquín 1 m anchura | Ramón y Cajal, 11 |

| | | | |
|----------|---|--|--------------------------|
| | | de su fachada | |
| 208/2019 | JUMARA SANCHEZ LOBO | Aplazamiento pagos pendientes | -- |
| 209/2019 | NOTARIA | Poder general para pleitos | |
| 210/2019 | MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES DE BASE | Cesión sala aulas Casa Cultura jornada de salud días 11,15,22,29 nov. Y 12-12 | -- |
| 211/2019 | MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES DE BASE | Cesión sala aulas Casa Cultura días 26 y 28 de nov. Para curso de economía familiar | -- |
| 212/2019 | COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS Y DANTZARIS DE LOS ARCOS | Cesión sala asociaciones Centro Joven 9-11 de 18 a 21 h para asamblea | -- |
| 213/2019 | NEDGIA NAVARRA SA | Lo 73 Canalización gas Santa Eulalia, 7 | Santa Eulalia, 7 |
| 214/2019 | Mª PILAR MARTINEZ FERNANDEZ | LO 74 Cierre parcela | 3-38 Joaquín Mª Gastón 6 |
| 215/2019 | NEDGIA NAVARRA SA | LO 75 Canalización gas Sancho el Sabio, 20 | Sancho el Sabio, 20 |
| 216/2019 | FERNANDO VIDEGAIN LIZARRAGA | Alquiler columbario nº 7 | -- |
| 217/2019 | IÑAKI GANUZA PASTOR | Imposición 2ª multa coercitiva | C/ Maurs La Jolie |
| 218/2019 | HIRITIK AT –AINHOA | Salón Actos Casa Cultura jornada contra el desdoblamiento de la subcomarca de Montejurra 26 de noviembre de 18 a 19.30 | -- |
| 219/2019 | JOSE MIGUEL ROMEO MORRAS | Requerimiento almacenamiento material fuera de sus instalaciones | Joaquín Mª Gastón,8 |
| 220/2019 | JOSE IGNACIO IRRIBARRIA ABAIGAR | LO 76/2019 sustitución tejas edificio | Barrio Nuevo, 28 |
| 221/2019 | JOSE ANGEL ABALOS SERRANO | LO 77/2019 Sustitución limahoyas tejado por filtraciones | Cuestas, 6 |
| 222/2019 | FERNANDO ALVAREZ VEGA | Autorización colocación colmentas 2-544 | |
| 223/2019 | ENEKO FARELO GARRIDO | Vehículo abandonado SO1124G | Carramendavia |
| 224/2019 | JUAN ANTONIO ROSILLO VALDES | Vehículo abandonado bi0673CL calle La Serna | |